



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0053495/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se otorgue licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;
A que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Rosa MAZZIERI (Legajo 17.072); en el cargo de Profesor Adjunto (DE) –curso-código 109- del Departamento de Farmacia, a partir del 01-11-2013 y hasta el 31-03-2014; todo con cargo al Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79 y sus modif.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Dra. María Rosa MAZZIERI (Legajo 17.072) en un cargo de Profesor Asociado (DE) –código 105- del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del 01-11-2013 y hasta el 31-03-2014, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3°.- La Dra. María Rosa Mazzieri deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCION N°:

950

SB.pr

Edith Suárez
Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Miriam C. Strumia
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC